



JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO
JERICO, ANTIOQUIA

TRASLADO SECRETARIAL

RADICADO	DELITO	PROCESADO	DECISIÓN	RECURSO
2019-00048	ACTO SEXUAL VIOLENTO	SANTIAGO ALZATE LONDOÑO	Corre traslado a los no recurrentes por el termino de cinco (5) días del recurso de apelación interpuesto contra la sentencia	VER

Es fijado en el sitio web del Juzgado por el término de cinco (5) días de conformidad con el Art. 179 C.P.P.

Inicia traslado 21 de julio de 2021 a las 8:00 a.m. y vence el 27 de julio de 2021 a las 5:00 p.m.

LINA MARIA PULGARIN CARDONA
Secretaria